REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VEGACHI
Nit: 890.985.285

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00519

Fecha de Expedición: 04/07/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00472	01/07/2025

La Secretaria de Hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Documento de Identidad:	71.278.382
Nombre:	ANDRES FELIPE VALENCIA MONSALVE

2E117FFF7DAA1AE7D447D5F79E3A0B43

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**32.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91121	Servicios de la administración pública relacionados con la educación	32.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	32.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.1.03	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	32.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201071	Servicio educativo	32.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	32.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	32.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024058580016	Implementación del Sector estratégico 4.22. Educación en el Municipio de Vegachí Antioquia	32.500.000,00

Valor en letras:

TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS EN EL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LOS DOSCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE INCLUYEN EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, TALLERES DE AUTOCUIDADO ESPACIOS DE RECREACIÓN, Y ACTIVIDADES DE SENCIBILIZACIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER UN AMBIENTE LABORAL SALUDABLE Y PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES DE LA LABOR DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE VEGACHI-ANTIOQUIA

Alcalde Muncipal | **Secretario(a) de Hacienda**